

NOMINA DE ACCIONISTAS

MADINSA-MADERAS INDUSTRIALES S.A.

MADINSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990344663001

Número del
Expediente

9 2 8 4

AÑO

7 8

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/12'000.000,00...100%
CAPITAL EXTRANJERO S/.....0%
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/12'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	LEBED SIGALL RAUL DR.	0902346749	Ecuatoriana				ECUADOR	10	080	10'080.000			10'080.000
2	SAENZ FERNANDEZ ANTONINO	0903774735	Ecuatoriana				ECUADOR	1	320	1'320.000			1'320.000
3	LEBED SVIGILSKY MIGUEL	0900112578	Ecuatoriana				ECUADOR		200	200.000			200.000
4	LEBED SVIGILSKY DANIEL	0904859345	Ecuatoriana				ECUADOR		200	200.000			200.000
5	LEBED SVIGILSKY RENE	0904935906	Ecuatoriana				ECUADOR		68	68.000			68.000
6	LEBED SVIGISLKY DEBORAD	0904859352	Ecuatoriana				ECUADOR		68	68.000			68.000
7	SAENZ MIRYAN LEBED DE	0904406576	Ecuatoriana				ECUADOR		64	64.000			64.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										12'000.000,00			12'000.000,00

28 ABR. 1989

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, ABRIL 24 /1989

LUGAR Y FECHA

MADINSA-MADERAS INDUSTRIALES S. A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.